UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Rev Sept/05										
		nstitucional	stitucional			3. Comprobante núm.				
		2. Dire	cción							
	FAC	CTURA C	OMPROB	ANTE						
4. Nombre y Dirección del Suplidor			5. Factura Núm. 6. Fecha 10. CIFRA DE				7. Orden de Compra Núm.			
			a.	b.	1 c.	d.	e.	f.	g.	h.
8. Título de la Cuenta		9. C.T.	Año	Fondo	Unidad	Sub. Unidad	Partida	Objecto	S.E.	Importe
Esta factura cubre la entrega (11. □ parc institución en virtud de la Orden de Com						s que han s	sido sumin	istrados o	prestados a	a esa
12. Renglón 13. Cantidad 14. Prec	i <u>o Unitario</u> 15.	<u>Importe</u>		16. <u>To</u>	tal a Pagar					
Bajo pena de nulidad absoluta certific público de la Universidad de Puerto F o tiene algún interés en las ganancias del contrato objeto de esta factura y interés en las ganancias o beneficios ha mediado una dispensa previa. La para suministrar los bienes o servicio sido el pago acordado con el represe agencia. El importe de esta factura e trabajos, materiales o servicios han s entregados y no han sido pagados	Rico en Cayey, e s o beneficios po de ser parte o te producto del co única considera s objeto del con ntante autorizad s justo y correct	es parte roducto ener entrato ación trato ha do de la to. Los	b. Mend c. Impo d. Más Justii Filete Segu Acarr Expre	os descuer orte Neto Costos de ficantes) e reo eso de la factu	Entrega (/	Anexe				
CERTIFICADO DEL VENDEDOR	PARA USO DE LA UNIVERSIDAD									
OLIVIII IOADO DEL VENDEDON	18. Verificac	19. Certifico que este Comprobante ha sido debi- damente examinado; que el pago no ha sido efec- tuado previamente; y que es un cargo correcto a la asignación o fondo que se indica.				21. Distribución de Objetos				
17. Certifico que los artículos o servicios arriba especificados fueron suministrados a la Universidad que la calidad está de acuerdo con	a. Cómputos					a. Cifra		b. Ca	b. Cantidad	
las especificaciones, y que el pago de los mismos no ha sido recibido.			Director de Contabilidad o Rpte. Autorizado							
	b. Legalidad, Propie dad, Objeto y S.E	Fecha								
			20. Pagado por:							
a. Firma Autorizada										
b. Título	c. Liquidación de la obligación		a. Oficial Pagador Especial b. Cheque Núm				22. Cifra Cuenta Administración Central			
C. Fecha		d. Lib. Núm								

INSTRUCCIONES

- 1. Inmediatamente después de entregada la mercancía o prestados los servicios, prepare este formulario en original y tres (3) copias a maquinilla, tinta o lápiz para cada Orden de Compra, completando los espacios y columnas 11 a la 17. En los espacios 5 y 6 deberá indicarse respectivamente la referencia del número y fecha de factura que el suplidor asigne a este documento.
- 2. En el espacio 11 se marcará con una x la casilla "Parcial" cuando se entrega solo parte de los solicitado y el remanente haya de ser entregado posteriormente; la casilla "Parcial-Final" se marcará cuando la entrega sea la última de una serie de entregas parciales; y, "Completa" cuando la entrega cubra la totalidad de los artículos solicitados en una determinada Orden de Compra.
- 3. Las columnas 12 a la 15 se usarán sólo en casos de entrega parcial o parcial final. En la columna 12 se indicará únicamente el número del renglón que identifica el artículo solicitado según la Orden de Compra; en la columna 13, la cantidad entregada o servida de cada renglón; en la columna 14, el precio por unidad; y, en la columna 15, el importe en dólares de cada renglón, obteniendo una suma total al final de la columna.
- 4. En la columna 16 se indicará el cálculo del importe total a pagar de la factura, tanto en casos de entrega completa, parcial, o parcial final, para lo cual se anotará en la línea 16ª la suma total obtenida de la columna 15 cuando la entrega haya sido parcial o parcial final, o, el importe total de la Orden cuando la entrega es completa.
- 5. Una vez firmada la Factura en el espacio 17, retenga la última copia y envíe el original y copias restantes a la dirección indicada en la Orden de Compra.
- 6. Juegos adicionales de la Factura Comprobante deberán solicitarse en la Oficina de Suministros que emitió la Orden de Compra.